

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Viernes 21 de Abril de 1899

Núm. 94.

Como se pierden las Colonias

La situación del general Monet en San Fernando no podía á la sazón ser más comprometida; sin poderse reunir ninguna de las fuerzas que estaban en Tarlac, Daguapán, Nueva Ecija y otras provincias, por encontrarse ya rodeadas en las cabeceras por numeroso enemigo, que no les permitía más que defenderse con pocas probabilidades de éxito; no pudiendo disponer más que de unos 700 hombres entre soldados españoles é indígenas, sin poder abandonar la colonia europea, compuesta de señoras y niños, en los que al dejarlos detrás se hubiera saciado el feroz apetito del salvaje enemigo; con escasas municiones, pues había consumido muchas en los combates anteriores; sin artillería y cercado á su vez en San Fernando por grandes masas, que trataban de conquistar y adquirir presa tan valiosa como el comandante general del centro de Luzón, era, sin duda, su situación la menos halagüeña que presentarse pudiera á general alguno.

Sin embargo de todo esto, reunió en el acto de recibir la orden del general en jefe, á todos los jefes de su mando, y acordó cumplimentar á todo trance y en el mismo momento el superior mandato, y desde entonces, sin descansar ni un segundo, se ocupó de ordenar la marcha en la mejor forma posible.

Concentrado el enemigo en Apalit, Santo Tomás, Bacolor, Calulut, Angeles y Mexico, calculábase con los reunidos en este último punto, donde se hallaba el titulado comandante general insurrecto, con 9.000 hombres, con muchos fusiles y algunos cañones, por en medio de cual había que atravesar para dar cumplimiento á la orden del general en jefe; se sabía, además, que el mismo pueblo de San Fernando estaba todo comprometido á sublevarse, y por todo esto empezaron á hacer los preparativos con gran sigilo, para que el enemigo no se apercibiese de nada hasta no ser atacado por nuestras fuerzas al emprender la marcha.

El primer obstáculo, casi insuperable, con que se tropezó, fué la dificultad para transportar el material de guerra que existía, pues no tenían medio ninguno de transporte, ni carros, ni carromatos, ni vehículos de ninguna clase, ni mulas, ni nada. Todo se lo habían llevado los indios al bosque! Por fin, y á la fuerza, se pudieron conseguir 12 carros ó, mejor dicho, 12 vehículos entre carros y coches, en los que se colocaron los enfermos en unos, y en otros, fusiles, municiones y algunos viveres. A las seis de la mañana del día 14 se emprendió la marcha por el camino de Santo Tomás; las fuerzas que constituían la columna eran fracciones de los Cazadores números, 4, 5, 8 y 9, Guardia civil, secciones de Caballería, las de Administración Militar y voluntarios del regimiento Blanco, formando en conjunto un total aproximado á 1.000 hombres, mitad españoles y mitad indígenas, y unos cuantos paisanos que se armaron de la colonia civil.

Por falta de medios para transportarles, hubo que inutilizar 32 fusiles y algunas municiones que se tiraron al río.

Esta columna escoltaba 40 heridos graves, que se llevaban en camillas, cada uno de los que distraían cuatro soldados. Los enfermos iban en los carros, y los heridos leves por su pie; seguían además á la columna unas 200 personas, entre frailes y mujeres y niños de colonia oficial española y de algunos indígenas leales, que no quisieron quedarse, impedita que no pudo menos de traer en su marcha el general Monet, pues las señoras, llorando, le llevaban sus hijos y le imploraban que no las abandonase. ¿Qué corazón español no se conmueve ante tan doloroso espectáculo?

El plan del general Monet era marchar por Santo Tomás y Minaling á Macabebe, donde sabía se encontraba gravemente comprometida la familia del general Augustí y para conseguir este fin con el menor número posible de desgracias, sobre todo en las señoras, había conseguido, por medio de un indio que se ofreció á llevarla, ordenar al jefe de los Macabebes que por los coteros mandase la escuadrilla de cañoneros que en el río de aquel pueblo se hallaba y las embarcaciones del país que pudieran reunirse, á los barrios de Santa Catalina y San Francisco de Minaling, para embarcar la columna y la inmensa impedimenta.

Iba la vanguardia mandada por el heroico teniente coronel Dugiols; la retaguardia por el comandante don Roberto White; y el centro, constituido por el convoy de municiones, heridos é impedimenta, dirigido por el comandante Cabañas; las familias custodiadas por un cordón de fuerza al frente de las que iba el teniente coronel Oyarzabal, todo él mandado por el coronel Pérez Escotado. A pesar de haber recibido en San Fernando al general Monet una comunicación del cabecilla insurrecto, á quien, sin duda, llegó la noticia de la marcha, diciéndole que no hostilizaría la columna en atención á que estaba compuesta de señoras, niños, enfermos y heridos, tan pronto se puso en marcha la vanguardia, rompieron sobre ella nutridísimo fuego desde una trinchera que había en el camino. Inmediatamente se mandó desplegar en orden abierto una compañía, que tomó aquella trinchera, por ambos lados del camino, y se mandó reforzarla con alguna fuerza de la retaguardia por donde también se hacía fuego, aunque no tan nutrido. Se corrió el enemigo á los flancos y hostilizó á la columna cubierto por los cañaverales, mientras el núcleo principal se hacía fuerte en un camarín y en una ermita protegida por zócalos de piedra que le servían de parapetos.

Ahuyentado el enemigo por retaguardia, y contenido por los flancos por la escolta del convoy, fueron precisos varios asaltos á la bayoneta, preparados por los fuegos de las guerrillas, para desalojarlo de sus posiciones, lo que no se consiguió sin sufrir antes sensibles pérdidas por nuestra parte, y entre ellas, la del sargento de órdenes del general Monet, Antonio Santos, que cayó herido de muerte cuando hablaba con el general, al que le hirieron el caballo que montaba. Rehecha la columna, siguió su marcha hacia Santo Tomás, siempre hostilizada por ambos flancos por las fuerzas enemigas, volvieron á hacerse fuertes en los dos edificios de la estación y en una trinchera que tenían avanzada; nuevamente hubo que desplegar, y, después de una hora de horrible fuego, la columna se apoderó de los edificios de la estación, dando allí algún descanso y comida á la tropa, mientras se curaban los heridos y descansaban las señoras en los edificios tomados tan heroicamente. Poco duró el descanso, porque el enemigo rompió nuevamente el fuego por el frente de la estación y por la parte de Apalit, fuego, que sostuvieron nuestras guerrillas colocadas convenientemente, logrando contener al enemigo por todos lados.

De pronto apareció un grupo por Apalit, que trafa bandera blanca, y que dijeron ser macabebes leales que venían á incorporarse, y que rompió villanamente el fuego sobre nosotros tan pronto se acercaron, felonia de que se valieron para atacarnos. En vista de que aumentaba en proporción alarmante la gente que venía de Apalit, se ordenó continuar la marcha con toda rapidez, y al efecto avanzó por la derecha del camino desplegada en orden de combate, una compañía al mando del capitán D. Tomás de la Torre, mientras el resto de la fuerza seguía

por la Calzada, siendo hostilizada la retaguardia por las masas enemigas, y el flanco derecho por gente de Bacolor.

Llevaron su audacia los insurrectos hasta el extremo de mandar un propio al general Monet, con una misiva, para que entregara las armas, si quería pasar por Santo Tomás; como era de esperar, esta misiva fué contestada por el general, con gran energía, diciéndole al portador de ella que no solamente pasaría con toda la columna é impedimenta, sino que arrasaría el pueblo si sonaba un solo tiro que le hiriese un soldado; tal contestación debió causar impresión en los tagalos, pues dijeron que pasase tranquilo, que no le molestarían, pero que le suplicaban que no quemara el pueblo, y como rehenes para el cumplimiento de su ofrecimiento mandaron un hijo de uno de los principales del pueblo, para que fué al lado del general, y lo matasen si faltaba á su palabra, la que, justo es decirlo, cumplieron con toda exactitud.

La columna pernoctó en Mandalfng, después de haberse atrincherado convenientemente, y establecido su servicio de avanzadas, sobre todo por la parte de la retaguardia, que siempre estaba hostilizada por las masas que la perseguían de los otros pueblos.

Y suspendo por hoy, pues ya me he extendido bastante.

EL CAPITÁN VERDADES.

DESDE LA CORTE

Madrid, 19.

Ha sido comentada favorablemente la circular que el jefe del Gobierno dirige á los gobernadores de provincia sobre la cuestión electoral.

El referido documento dice así: «Se denuncia al Gobierno que se intenta alterar en algunos distritos el resultado verdadero de las elecciones, para cuya evitación las autoridades de las respectivas localidades no reparan en medios, aunque dentro de la ley, á la que exclusivamente deben atenerse y tienen facultades para reprimirlo.

«Conviene se sepa que el Gobierno re prueba tales procedimientos y que hará entender á sus amigos y adversarios que está decidido á exigir la mayor imparcialidad y severidad en el juicio de actas, siendo implacable en la represión de semejantes abusos, y procurando que esta vez no signifique para nada traer el acta si ésta resultare con algo que la invalide y no amparará al que haya cometido abusos, ni servirán las influencias de los amigos ni las contemplaciones con los adversarios.

«Estima el Gobierno que esta ejemplaridad ha de ser la que más contribuya á ir anulando esos inveterados males, constituyendo esta conducta el cumplimiento de uno de los compromisos más solemnes que hemos contraído con el país.»

—Telegramas de New York confirman que los yanquis han sufrido un fuerte descalabro en Filipinas.

Al tener de ello noticia, Dewey mandó en auxilio de los derrotados á una columna, al mando del teniente Wehale.

Los filipinos tenían preparada una emboscada, en la que coparon á Wehale con todas sus fuerzas.

No logró escaparse un solo soldado, pues todos fueron muertos ó hechos prisioneros.

La noticia ha producido gran sensación en Washington, y sirve de pretexto á la prensa anti anexionista para arrastrar su campaña contra Mac-Kinley.

—Parece que el Gobierno ha resuelto ya el nombramiento de senadores vitalicios á favor de los generales Correa y Polavieja y Sres. Rodríguez Sampedro, Urquijo, conde

de Mallada, Santa Cruz, conde de Mejorada, Sánchez Toca, conde de la Albuera, cardenal Casañas y conde de Peñalver.

—Se halla gravísimo y con muy pocas esperanzas de vida el general Bosch.

—Se habla de la formación de un tribunal de honor para juzgar la conducta de un comandante cejero de la subinspección de infantería, que durante mucho tiempo presidió servicio en Cuba.

—De Logroño comunican que la elección del señor Sagasta fué muy tranquila.

Los amigos del expresidente afirman que no hubo ni protestas ni coacciones y que es falso cuanto denunciando atropellos y abusos telegrafió un amigo del señor Trevijano.

—Los estudiantes de Zaragoza han realizado una importante y correcta manifestación.

Piden que se rebaje el 40 por 100 de recargo que pesa sobre los derechos académicos.

Entregaron una exposición al alcalde para que la traslade al ministro.

—El Consejo de ministros ha terminado á las seis y media.

El señor Dato ha facilitado á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El señor Villaverde ha leído el decreto relativo á la supresión del ministerio de Ultramar y distribución de los servicios de aquel departamento.

Sus compañeros aprobaron el acta.

El ministro de la Gobernación leyó los telegramas de provincias dando cuenta del resultado de las elecciones.

La falta aún conocer los datos definitivos de ocho ó nueve distritos.

Leyó á continuación el señor Dato una estadística parlamentaria que al Consejo pareció acertada.

Sobre este tema de las elecciones se discutió ampliamente.

La lectura y discusión de las diferentes partidas del presupuesto de Fomento invirtieron gran parte del tiempo que los ministros estuvieron reunidos.

El Consejo acordó comisionar al Sr. Dato para que pase á visitar al general Polavieja y en nombre de todos se interesase por su salud.

—Se conocen detalles de lo ocurrido en Bilbao con motivo de la aparición de una partida de hombres armados.

El despacho que á continuación transmitimos contiene noticias interesantes acerca del particular.

Bilbao, 19.—El gobernador civil á las cuatro de la tarde recibió amplia información de lo ocurrido en el pueblo de Yurrita.

Según las averiguaciones oficiales, resulta que el jefe de las fuerzas acantonadas en Durango al recorrer los alrededores de dicha población vino en conocimiento de que vagaba por aquellas inmediaciones una partida de hombres armados.

En vista de ello dispuso la inmediata salida de varias fuerzas, que emprendieron la persecución de los foragidos, logrando capturar á dos que iban armados de cuchillos, puñales, revolvers, pistolas y escopetas.

Los detenidos se acusaron de ser los autores del robo de un caserío, añadiendo que por la precipitación con que realizaron el saqueo, no pudieron llevarse 3.000 reales que había en una mesa.

—Bilbao, 19.—Por orden del Gobierno, el crucero «Conde Venadito» ha zarpado de este puerto, se supone que para recorrer las costas.

—Otro despacho da cuenta de que para el Havre ha zarpado el «Patriota», con gran parte de la dotación del «Río de la Plata».

—Se dice que el Vaticano ha aprobado un opúsculo del cardenal Sancha.

En dicho documento se recomienda al clero que apoye la legalidad existente.

AGRICULTORES

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL SANS (BARCELONA)

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

CIRCUNSCRIPCIÓN

PUEBLOS	Cañellas	Pi Margall	Inglada	Morenes	Font	Suelves
Tarragona.....	1.313	1.207	134	1.032	213	240
Reus.....	551	1.444	15	239	716	431
Esplugas de Francoll.....	278	295	45	276	189	521
Catllar.....	42	135	1	60	44	6
Altafulla.....	54	57	13	48	9	20
Pallaresos.....	39	20	1	29		23
Constantí.....	282	41	5	251	50	122
Secuita.....	40	70	10	30	3	22
Aleixar.....	35	12	1	76	84	39
Riudoms.....	95	149	6	125	182	301
Cambrils.....	169	93	60	185	147	12
Creixell.....	28	47	44	6		15
Perafort.....	22	65	5	37	41	3
Viñols.....	30	24	15	33	35	18
Montbrío.....	85	15	60	96	31	86
Pobla de Montornés.....	60	11	89	65		72
Torredembarra.....	65	221	37	30	102	7
Tamarit.....	17	19	4	11	4	18
Vimbodí.....	42	164	6	8	96	
Morrell.....	94	106	4	63	42	34
Pobla de Mafumet.....	15	31	7	20	6	38
Canonja.....	12	44	64	155	59	73
Montroig.....	180	125	6	266	159	245
Riera.....	69	6	20	118	42	53
Selva.....	55	124	9	180	116	253
Riudecols.....	25	92	3	11	7	62
Almóster.....	12	9		1	5	47
Falset.....	217	66	13	250	29	211
Salómó.....	28	15	10	33	8	63
Alforja.....	46	67		127	108	67
Borjas del Campo.....	78	30		67	49	220
Botarell.....	37	37		40	29	37
Castellvell.....	24	31	8	21	29	67
Cornudella.....	29	91	15	20	31	57
Irlas.....	4	2		7		12
Maspujols.....	17			14	33	79
Rojals.....	45	22		55		28
Vallclara.....	11	3	8	24	6	22
Vilaplana.....	62	95	6	61	60	94
La Nou.....	9	24		25	9	9
Bellmunt.....	61	37	1	61	3	61
Guiamets.....	22	10		33	33	2
Marsá.....	44	9	11	39	64	173
Porrera.....	64	190		49	9	4
Torre de Fontaubella.....	44			44		44
Vilanova de Escornalbou.....	23	55	2	75	22	48
Capafons.....	49	5	19	11		60
Febró.....	50	15		30	30	50
Prades.....	17	99	3	11	14	7
Vilanova de Prades.....	26	25		9	12	19
Arbolí.....	5	7		64	25	23
Morera.....	40	2		1	24	29
Ulldemolins.....	72	83		13	34	63
Torroja.....	63	83		16	9	96
Capsanes.....	50	40		160	75	135
Vilaseca.....	148	209	1	106	134	95
Renau.....	12	4	4	24	17	20
Rourell.....	21	8		120	45	41
Vespella.....						
Musara.....	24	15	1	1	1	12
Argentera.....	25	18	2	1	1	13
Cabacés.....	101	94				80
Ciurana.....						
Dosaiguas.....	21	62	2	10	2	20
Gratallops.....	77	10		51	16	35
Molá.....	59			45		214
Poboleda.....	82	76	1	8	4	24
Pradell.....	42	59		17	10	23
Riudecañas.....	75	34	5	88	16	54
Vilella alta.....	58	16		42		9
Vilella baja.....	56	61		43		8
TOTALES.....	5.757	6.433	772	5.366	3.372	5.194

Información política

Ayer, como estaba anunciado, reunióse en el Salón Municipal la Junta de escrutinio para la proclamación de diputados á Cortes de la Circunscripción, presidida por el Magistrado de esta Audiencia D. Diego Carril.

Los rumores que habían circulado obtuvieron la mas completa confirmación. Una sola diferencia existió entre lo que, anticipadamente, se decía y lo que ayer se hizo patente. Según los rumores circulados, el Sr. Morenes tenía que aparecer oficialmente ganador por 67 votos y resultó que había triunfado por 172.

Ha sido una verdadera lástima para los silvelistas del barrio que no se retardase unos días mas el escrutinio; pues, si el período de incubación hubiese durado mas tiempo, en vez del tercer lugar que en pocos días ha obtenido el candidato ministerial, bien trabajado, hubiese podido alcanzar el primer puesto.

No somos nosotros, no es solo la opinión pública de esta ciudad los que estábamos en el secreto de la derrota material del señor Morenes; el mismo Gobierno, al facilitar los datos oficiales de los candidatos que habían triunfado, insertos ayer en varios periódicos, entre ellos *La Vanguardia* de Barcelona, dió como seguros á Pi y Margall y á Cañellas; pero ¡qué casualidad! se abstuvo de incluir entre aquel número al señor Morenes, apesar de su carácter ministerial.

Igual preferición se observa del diputado electo del Vendrell.

¿Se quiere un indicio racional mas grave?

A las doce había terminado el escrutinio, justo es consignarlo, sin incidente desagradable alguno, siendo proclamados diputados por la Circunscripción de Tarragona, Reus, Falset, los señores siguientes:

- D. Francisco Pi y Margall..... 6.433 votos
- D. Juan Cañellas y Tomás..... 5.757 »
- D. Ramón de Morenes y García Alesson..... 5.366 »

Se adjudicaron votos á los señores:

- D. José de Suelves Montagut... 5.194 votos
- D. Pablo Font de Rubinat..... 3.372 »
- D. Pedro Inglada Sagalá..... 732 »

A nuestro lado, mientras se celebraba el escrutinio, cogimos el siguiente diálogo entre dos electores, carlista uno de ellos:

—¿No protestan Vdes.?
 —No hay necesidad.
 —De modo que reconozcan Vdes. la legitimidad de la elección del Sr. Morenes.
 —Como la de la dinastía reinante.
 —Entonces, ¿protestan Vdes.?
 —Protestaremos debida y oportunamente ante la Comisión de actas.
 —¡Ah! ¡Vamos! No quieren Vdes. gastar pólvora en salvos.
 —Esto es: es cuestión de aprovechar el tiro.

¡Eal Ya tenemos diputado ministerial por la Circunscripción. Oficialmente ha triunfado el Sr. Morenes en el tercer lugar, por pocos votos; unan Vdes. á este brillante resultado, la pérdida de su compañero de candidatura D. Pablo Font de Rubinat, á quien con tanta destreza se ha tratado y formen todos, imparcialmente, concepto de la victoria alcanzada por el grupo silvelista.

Ya que no han querido adjudicarlo la material, ¿puede negarse que el triunfo moral es del Sr. Suelves y Montagut?

A las dos de la tarde de ayer, recibimos el siguiente telegrama:

«Tortosa, 20, 12 t.—Junta escrutinio proclamado diputado por mayoría de 375 votos á D. Teodoro Gonzalez. Tranquilidad.—*El Corresponsal.*»

¿Qué ha sacado el Sr. Rossell de oponerse á la corriente general de opinión pública, imponiendo al país la candidatura del señor Gassol?

Dos muertos; cinco heridos y dos mil bonos de pan, tocino, arroz y habichuelas...

De los demás distritos, no tenemos mas noticias que las que nos ha facilitado el Gobierno Civil de la provincia; esto es: que han sido proclamados, por Gandesa, don Enrique Llanés; por Roquetas, D. Vicente Lopez Puigcerver; por Valls, D. Federico de Ramón, y por Vendrell, D. Antonio Rossell y Brú.

Todas esas actas, según datos que tenemos á la vista, serán combatidas.

Resulta, pues, que han naufragado tres candidatos oficiales; uno en la Circunscripción y los de Roquetas y Tortosa. Han estado con agua al cuello, otros dos: uno de la Circunscripción y el del Vendrell; y se han salvado, no sin apuros, los de Valls y Gandesa.

Pedir mas, sería gollería.

Los diputados que han obtenido el acta, pueden clasificarse en la forma siguiente:

- Cañellas, liberal; De Ramón, polaviejista; Gonzalez, conservador; Llanés, polaviejista; Morenes, silvelista; Pi y Margall, federal; Puigcerver, liberal; Rossell, silvelista.

Dos liberales, dos silvelistas, dos polaviejistas, un conservador y un republicano.

SUETOS

Bien dijo el que dijo que, «por decir las verdades, se pierden las amistades». Nada menos que de rencorosos y apasionados nos tacha *La Provincia* porque hemos expuesto con nuestra acostumbrada franqueza que, lejos de ser satisfactorio para sus amigos el resultado de las elecciones, ha sido un fracaso.

¿Quiere discutirlo el colega con calma y se lo probaremos, si ya no se ha convencido con lo que anteriormente hemos expuesto?

Todo el que de política entienda—menos *La Provincia*—reconoce que el único resultado verdad de las últimas elecciones, tan mal dirigidas por los silvelistas, ha sido dividir al partido conservador; obligar á algunas personas distinguidas que, hasta ahora, no habían intervenido en la cosa pública, á que volvieran honradamente á su antiguo retraimiento y organizar el partido republicano, al calor de la victoria que tan facilmente ha conseguido.

No vive en la realidad el periódico, cuando no advierte que lo que desprecian la opinión, el país imparcial y la gente honrada es la soberbia de los que, faltos de medios y condiciones para dominar la política de la provincia y conducirla con prudencia por el sendero de la unión y el general interés, la han conducido por el camino de perdición, sacrificando á su orgullo y á su ridícula fatuidad la consideración de las personas y la tranquilidad de los pueblos.

¿Quiere *La Provincia* que lo discutamos? No diga que nuestro proceder es violento, porque es justo; la violencia solo es patrimonio de la soberbia y en nuestra Redacción no tiene empleo ni cabida.

Al parecer, todavía no se ha enterado el colega de lo que representamos.

¿Quiere saberlo? Contienda *La Provincia* con *LA OPINION* y se lo diremos.

A franqueza, nadie nos gana.

Al fin, *La Provincia de Tarragona* ha roto el silencio tan cuidadosamente guardado

en lo que á los sucesos de Tortosa se refiere, copiando un telegrama expedido de aquella ciudad á *La Correspondencia de España* por un corresponsal anónimo, que bien podría ser el director de *Los Debates* don Agustín Monner.

¿Saben nuestros lectores lo que viene á decir este telegrama?

Que de la salvajada de Tortosa tienen la culpa los bárbaramente fusilados.

Esto es lo que desprecian las gentes honradas: que, por única oración fúnebre á las víctimas de un infame atropello, haya un periódico que las insulte.

Ya nos ha enterado el periódico *Los Debates* de Tortosa del motivo que nos ha privado de su visita estos últimos días. Se conoce que, con la tropedación ocasionada por las descargas de fusilería de los empleados de aquel Ayuntamiento, se le rompió una pieza de la máquina con qué tira el periódico y, como es natural, no pudo, con todo el sentimiento de su alma, imprimir el número correspondiente al martes.

Como no hay mal que por bien no venga, esa ruptura le dió tiempo para amañar una relación, á su gusto, de los sangrientos sucesos ocurridos, mientras se le rompía la máquina, y le ha ahorrado, además, el tener que pasar por el trance amargo de tener que dar cuenta del triunfo electoral de D. Teodoro Gonzalez y de la derrota de sus candidatos predilectos los Sres. Gassol y Calvo.

De todos modos, celebramos que la ruptura de la pieza de la máquina de *Los Debates* no haya sido de importancia.

Y ya que de ese apreciable colega nos ocupamos, vamos á decirle dos palabras, en contestación á un suelto que nos dedica:

Conste que *LA OPINION* no culpa al señor Gassol ni al alcalde de Tortosa de nuestros disonamientos con el Sr. Rossell.

De lo que les culpáramos, en caso, sería de algo mas grave:

Y basta.

Ayer, con motivo de haber presentado una protesta en el acto del escrutinio general un interventor de la mesa, suscitóse una cuestión que, merced á inconcebibles intransigencias, dió lugar á escenas sumamente curiosas.

En nuestro concepto y, perdónennos los que sustentan opinión contraria, la cosa es de sentido común; y no decimos la interpretación, porque no se presta á ellas lo que está claro y terminantemente consignado en la Ley.

Se trataba de si han de consignarse ó no en acta las protestas presentadas; nosotros sostenemos que sí. Vean nuestros lectores los artículos de la ley en qué nos fundamos:

«Art. 66. Reunida la mayoría etc.—A mérida que se vayan examinando las actas de las votaciones de las secciones, se podrán hacer y se insertarán en el acta de escrutinio las reclamaciones y protestas á que hubiese lugar sobre la legalidad de dichas votaciones.»

De que se pueden hacer protestas y reclamaciones en el acto del escrutinio general, nos parece que no dudará ninguno de los amigos del Sr. Morenes; lo que creemos que era objeto de duda es la naturaleza de esas protestas.

Pues, pueden ser de la naturaleza que quiera, siempre que se refieran á la elección; pues, precisamente, lo que constituye ésta son las votaciones y la legalidad de las votaciones no comprende solo el acto material de depositar el voto en la urna.

¿Quiéren una prueba de lo que decimos los que opinan lo contrario? Pues lean el artículo 71. Dice así:

«Art. 71. Del acta de escrutinio general se expedirán certificaciones parciales en número igual al de los diputados electos ó presuntos proclamados.»

Estas certificaciones se limitarán á consignar en relación sucinta el resultado de la elección con el resumen de escrutinio general y la proclamación del diputado electo ó presunto, y con indicación precisa de las protestas ó reclamaciones y sus resoluciones si las hubiere ó de no haber habido ninguna en su caso.»

¿Puede haber mayor claridad?

De modo que se pueden hacer reclamaciones y protestas en el acto del escrutinio. Estas pueden ser de cuanto con la elección se relacione y han de hacerse constar en el acta.

Imposible parece que sobre estos particulares haya podido caber duda alguna.

Nosotros no queremos suponer que los

abogados y políticos de Barcelona valgan más que los de aquí, ni mucho menos; pero en Barcelona, en el acto del escrutinio, el Sr. Junoy, abogado y ex-diputado, derrotado en las últimas elecciones, ha formulado once protestas contra la validez de las que acaban de realizarse, fundado en el nombramiento de alcaldes de barrio y en haberse cometido, á su juicio, muchas ilegalidades antes de las elecciones, durante ellas y después de celebradas.

¿No es ilegal pagar los votos á dos pesetas, como aseguraba el interventor de False? Pues estuvo muy en su lugar la protesta y debió constar en el acta.

Conste no obstante, que, rechazada en la Junta de escrutinio, puede formularse ante la Comisión de actas, en todo tiempo, mientras no haya sido proclamado diputado por el Congreso.

Y basta por hoy.

Por falta de espacio no nos ocupamos hoy de un concepto vertido por el *Diario de Tarragona* en la relación que hizo ayer del robo de caudales del Ayuntamiento, que consideramos digno de recoger y contestar. Lo haremos mañana.

Seguimos completamente á oscuras respecto del robo misterioso perpetrado en la Depositaria del Ayuntamiento.

Se ha confirmado en todas sus partes la forma de escala empleada para penetrar en el lugar en que se hallaba la caja fracturada y la cuantía de lo robado, consistente en billetes y plata hasta la cantidad que ayer consignamos.

A lo que digimos en nuestro número anterior, hay que agregar dos detalles de la mayor importancia.

El día antes de verificarse el robo, hallábase ausente el señor Alcalde, habiendo dejado las órdenes y correspondiente documentación firmada para hacer entrega de una respetable cantidad por contingente provincial.

¿Porqué no se hizo? Es costumbre inveterada que, tan pronto ingresa el tanto por ciento que corresponde al Municipio, en concepto de consumos, se satisfacen, hasta donde alcanza, las cuentas pendientes.

¿Porqué no se pagó, pues, á los acreedores, habiendo ingresado la Arrendataria de Consumos, hacia unos días, precisamente, la cantidad robada?

Porqué, hay que decirlo como es, por no haberse aprobado por el Gobierno civil el presupuesto adicional del Ayuntamiento.

¿Tiene la culpa de ello el señor Gobernador? NO.

En todo caso, la tendría de haber dado oídos á los interesados en qué no se aprobara el presupuesto, hasta pasadas las elecciones.

Suponemos que, proclamado ya diputado por 172 votos de mayoría, por el último lugar de la Circunscripción, el Sr. Morenes, ya no habrá inconveniente en ello.

Empiezan á hacerse trabajos preparatorios para la próxima elección de senadores. Tenemos noticia de varios pueblos en qué la de compromisarios será muy reñida.

Todo es empezar.

Ayer regresó de Tortosa el Sr. D. Vicente Greus, Fiscal de nuestra Audiencia. Según nuestras noticias, ha sido detenido en la cárcel de aque-lla ciudad el teniente de alcalde D. José Via, habiéndose excarcelado ocho ó nueve individuos de los detenidos anteriormente.

Esta noche tendrá lugar en el Salón Ayné una velada en la que el pianista Alejandro Ribó nuestro joven paisano, dará á conocer, en *petit comité*, sus grandísimos adelantos.

Grande es la expectación entre todos los aficionados para oír y juzgar al discípulo aventajado del eminente compositor y maestro Mr. Bebríot de París; pero tenemos la seguridad, por las noticias que hasta nosotros han llegado, de que Ribó sobrepujará nuestras esperanzas.

Iremos á aplaudirle.

Anoche la sociedad coral «La Tarraconense» dió serenata á los diputados electos por esta Circunscripción D. Juan Cañellas y don Ramón de Morenes.

Solo dos repatriados llegaron ayer á esta capital de paso para la Encina.

Ayer, mientras se estaba celebrando el escrutinio general en las Casas Consistoriales, llegó la noticia de que se había iniciado un incendio, aunque de escasa importancia, en una casa de la calle de Mediona. El Sr. Alcalde dió las órdenes convenientes para su extinción.

La calle de Mediona ha entrado en turno; anteayer, un suicidio; ayer un incendio... Esperamos, con confianza, que no nos veremos obligados á decir, parodiando á Narciso Serra:

«Es mucha calle, señor, esa calle de Mediona...»

Como prescribe la ley, ayer se reunió la Junta municipal del censo para atender las reclamaciones de inclusión y exclusión de electores. Reinó la más completa indiferencia en el acto; no así durante la comida que, como de costumbre, se sirve á los vocales de la Junta, en la que hubo la natural animación.

En la sociedad «Centre Catalá», se celebrará el próximo domingo feria de esta capital y aniversario de su fundación, un lucido baile amenizado por una nutrida orquesta y que, dada la animación que reina entre sus socios, promete verse concurridísimo.

Esta madrugada, ha llegado el ganado que ha de lidiarse el próximo domingo. De hoy á mañana es esperada la cuadrilla.

El número 6 del *Progreso*, correspondiente al domingo último, fué denunciado.

Como sufrieron igual contingencia los dos números anteriores, y de los seis que lleva publicados sólo tres han llegado sin novedad á sus lectores, el director del colega nos pide que hagamos pública esta noticia para que se sepa que aún vive el periódico y todavía le quedan alientos para pelear algún tiempo más.

El número del domingo próximo promete ser notable por muchos conceptos.

Con el presente número acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol—referente al Elixir de su invención—cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen *debilidad nerviosa, anemia, dispepsias* y demás afecciones que reconocen por causa un estado de *debilidad general*.

Se está preparando para el próximo domingo, en «Círculo Republicano Histórico», de Reus, una notable velada literario musical, en conmemoración del 75 aniversario del natalicio del inmortal cantor del pueblo José A. Clavé.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento se revisarán mañana los expedientes de excepción de los siguientes pueblos: Amposta, Cenja, Cherta, Freginals, Gaiara y Ginestar.

Son por demás alarmantes las noticias que se reciben de la plaga de langosta que hay en algunos pueblos de la provincia de Badajoz.

La proximidad de tan asolador insecto ha puesto en cuidado á muchos labradores de la provincia de Ciudad Real.

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Emilio Roig, para Ulldecona; D. Joaquín Canela, para Vandellós; D. Miguel Perera, para Selva; D. Severiano Piqueras, para Campanet; D. Víctor Anholo, para Espluga Calva; D. Salvador Abril, para Poboleda; D. Pedro Pradera, para Llummayor; D. Joaquín Cañellas, para Canet de Adri; D.ª Raimunda Teiesei-ro, para Agramunt; D.ª Isabel Marsal, para Pradell (Preixens), y D.ª María de la Asunción Rodon, para Villalba.

Está terminándose el proyecto de reforma de los Juzgados municipales, que comprenderá, no solo la ampliación de los juicios civiles en que ahora entienden, sino las de los de faltas y los de lesiones que se cursen dentro de quince días.

El arancel será modificado reduciéndole notablemente.

La Cámara de Comercio de Burgos ha acordado dirigirse al Gobierno rogándole que no acceda á los deseos de los catalanes sobre la administración temporal de los tributos extranjeros.

Ayer falleció el soldado repatriado hijo de esta ciudad, Rafael Porta después de haber recibido los santos Sacramentos.

La «Cruz Roja» le costeará su entierro que se verificará esta mañana á las once y como de costumbre asistirá al entierro comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Dios haya acogido en su seno al alma del desgraciado defensor de la patria.

Como de costumbre hoy, celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal, en la que figura la siguiente orden del día:

Dictámen de la Comisión de Fomento concediendo permiso para construir una galería en la parte posterior de la casa número 17 de la calle de la Unión.

Recurso de alzada interpuesto por don José Castellá, contra el acuerdo del Ayuntamiento fecha 10 de Marzo último.

Nombramiento de comisionado para la entrega en caja de los mozos concurrentes al actual reemplazo.

¿Quiéren ustedes saber lo que pesa, en papel, un millón de pesetas? Lean lo que sigue:

En billetes de 1.000 pesetas, un millón pesa 1 kil. 330 gr.

De 500, 2 kil. 287.
De 100, 9 kil. 428.
De 50, 14 kil. 560.
De 25, 32 kil. 410.

El que no lo crea... que ponga el millón en la balanza.

La *Última Moda*, como de costumbre, publica en el número 589 (16 de Abril) numerosos figurines de modelos de alta novedad.—1.ª ó 2.ª edición, 25 cts.—Edición completa, 40.—Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Instrucción para el ejercicio del Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.

—Circular dando reglas para el cumplimiento de la anterior Instrucción.

—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia haber recibido los títulos de Maestros interinos de Poboleda y Villalba expedidos á favor de D. Salvador Abril y D.ª María de la Asunción Rodón.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda haciendo público el traslado del Inspector de la Renta del Timbre D. Julio Estevás á la provincia de Jaén.

—Resultado de las elecciones en esta Circunscripción y en los distritos de Gandesa, Tortosa, Valls y Vendrell.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia un concurso para la conducción á los almacenes de Reus del pan de tropa y ropas de utensilio.

—El Hospital militar de esta plaza anuncia otro concurso para la adquisición de varios artículos.

—Anuncio de las Alcaldías de Póbla de Masaluca, Tamarit, Figuerola y Dosaiguas.

—Providencias judiciales.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Anselmo ob. y dr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Sotero y Cayo p. mrs.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Sta. María en el altar mayor de la Catedral.

CULTOS DE HOY

Stma. Trinidad.—A las cinco de la tarde se rezarán los devotos ejercicios del Via-Crucis.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Teresa Romeu Roselló, José M.ª Valls Regás, Josefa Martí Díaz.

Fallecidos.—Genoveva Bailon Rodríguez Hospital, civil.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor teniente coronel de Luchana don Adalberto de Eguía.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, B.ª capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	29'60 d.
Id. á la vista.	30'10 "
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	19'50 "

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'375	64'40
" " fin próximo.	00'00	00'00
" " exterior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	00'00	0'00
" " fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable contado.	72'50	73'00

5 por 100 carpetas sobre renta

Aduanas.	94'50	95'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'00	67'15
" " 1886.	58'15	58'25

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'40	45'50
Medina-Zam. y O. á V.	12'70	12'80
Norte de España.	47'60	47'70

BOLSA DE MADRID

Madrid 20, 4'35 t.

4 por ciento interior.	64'15
4 por 100 ídem fin mes.	64'25
4 por 100 exterior.	70'45
4 por 100 amortizable.	73'50
Aduanas.	94'80
Cubas (Emisión de 1886).	66'90
Cubas (Emisión de 1890).	57'95
Filipinas.	79'50
Banco de España.	413'00
Tabacalera.	269'00
Cambios de París.	19'25
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	59'95

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona en 5 ds. v. Cabo San Vicente, de 1213 ts.. c. J. Garrastazu con efectos, consignado á D. Mariano Pe, res.

De Génova y esc. en 7 ds. v. Martos de 1046 ts.. c. V. Sentí, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Civitavecchia y Bandol en 24 ds., b. gol. italiano Ida, de 127 ts., c. A. Gindrei, con tránsito, consignado á D. J. Gonsé.

De Civitavecchia y Bandol, en 23 ds., b. gol. Baltasar, de 190 ts., c. T. Gilbert, con duelas, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Alicante, v. italiano Irene, c. Castellotto, en lastre.

Para Barcelona, l. Teresa, c. V. Garcia, en lastre.

Para Málaga y esc. v. Martos, c. Santis con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Vicente, c. Garrastazu, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma mar llana y horizontes acelejados.

Al ocaso viento SO. bonacible mar llana y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores: italiano «Irene», para Alicante, españoles, «Martos» para Málaga y escalas y «Cabo San Vicente» para Bilbao y escalas, no quedando fondeado al anochecer vapor alguno.

TELEGRAMAS

Madrid, 20 12'45 t.

De la Republica Argentina telegrafian que en la provincia de la Rioja ha habido un violento terremoto, quedando destruidas varias poblaciones.

Al mismo tiempo se inició una erupción en el volcán de Umango la cual ha causado muchísimas víctimas.

Madrid, 20, 1'10 t.

Aunque enfermo, por fortuna ligeramente, el señor ministro de la Guerra recibirá esta tarde en el palacio de Buenavista á sus amigos militares.

La recepción de hoy dicen que estará muy concurrida.

Madrid, 20, 1'40 t.

Un periódico dice que ascienden á 60 el número de actas en malas condiciones y que 30 de ellas no podrán pasar en manera alguna.

Añade que las Cortes necesitarán dos meses para constituirse.

